

**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
COMISION DE SERVICIO PUBLICO**

CONSTITUCION DE LA COMISION \*  
EN SALAS \*

ORDEN EJECUTIVA NUMERO: IX - 00

\*\*\*\*\*

**ORDEN EJECUTIVA**

La Ley número 109 del 28 de junio de 1962, según enmendada, en su Artículo número 5, establece que la Comisión de Servicio Público que estará compuesta por siete (7) Comisionados. Además, establece que funcionará en pleno o a discreción de la Presidenta, dividida en salas compuestas por dos (2) Comisionados (as) cada una.

Conforme a las facultades que me confiere la Ley de Servicio Público, como Presidenta de la Comisión de Servicio Público ordeno la constitucion y funcionamiento de la Comisión en tres (3) salas: la sala A la constituirán el Sr. Raymond Sánchez Meléndez y la Sra. Ivonne Gierbolini Rivera quienes tendrán la obligación y responsabilidad de atender los casos donde la numeración final sea 0, 1, 2 y 3, inclusive; la sala B la constituirán el Sr. Héctor L. Berberena Rosado y la Sra. Sonia Cedeño Acosta, quienes tendrán la obligación y responsabilidad de atender los casos donde la numeración final sea 4, 5 y 6; y la sala C la constituirán la Sra. Sylvia Maisonet Díaz y el Sr. Angel D. Díaz Vanga, quienes tendrán la obligación y responsabilidad de atender los casos donde la numeración final sea 7, 8 y 9.

Esta **Orden Ejecutiva** deroga la Orden Ejecutiva anterior o cualquier otra disposición que sea contraria a lo aquí dispuesto.

Todos los casos pendientes para adjudicación que ya están designados a las anteriores Salas A y B serán consideradas por estas Salas. No obstante, los casos pendientes de asignación comenzarán a regirse conforme a lo dispuesto en esta Orden Ejecutiva.

**La presente Orden comenzará a regir a partir del 16 de agosto de 2000.**

Regístrese y Notifíquese a la Presidenta, a las Comisionadas y los Comisionados, a la Secretaría, a las Directoras y Directores de Oficina y Regionales, a los Asesores Legales y Ayudantes Especiales.

En Hato Rey, Puerto Rico a 15 de agosto de 2000.

  
NYDIA E. RODRIGUEZ MARTINEZ  
PRESIDENTA

**CERTIFICACION**

CERTIFICO que en el día de hoy AUG 16 2000, he remitido copia conforme se dispone en el Notifíquese.

  
ELBA C. ARROYO MALDONADO  
SECRETARIA

POR: IVETTE QUIÑONES JUSTINIANO  
SUBSECRETARIA INTERINA

NERM/irr  
14-agosto-2000

